

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA: Viernes 19 de Febrero de 1909

NÚM. 40

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

La Cierva y el descanso

¿Habrás visto mayor anomalía? El Sr. ministro de la Gobernación, que tan intrasigente se ha mostrado siempre con el cumplimiento de la ley del descanso Dominical, según tanto sabido es del Comercio de esta, pues ni siquiera ha querido atender las justas demandas del mismo, a pesar de ir estas acompañadas de todos los requisitos que la mentada ley reclamaba; y que, por otra parte, tan esquivo ha sido cuantas veces se ha acudido al mismo a fin de que diera una solución satisfactoria a los pactos concertados, que al par que salvaguardara el derecho de la dependencia al descanso; y pudiera atender, así al cumplimiento de sus deberes religiosos, pusiera a cubierto los sagrados intereses del Comercio, amenazados por el extremado rigorismo con que se aplica dicha ley, aparte otras circunstancias que sería largo enumerar; acaba de enviar a sus subordinados, los Gobernadores de provincia, un telegrama circular, facultándoles para que dejen tener abiertos los establecimientos que se dedican a la venta de confetti, máscaras y vestidos de disfraces, en los domingos de Carnaval y el llamado de Piñata.

En lo que, pretendemos hacer remarcar, a las personas sensatas e imparciales, el menguado criterio que en este asunto manifiesta el señor Lacierva; pues, mientras se ponen de parte del mismo, toda clase de obstáculos, cuando quien reclama es el comercio en general sin haber contado con los grandes perjuicios que se le irroga, atiende, sin embargo, las súplicas de unos cuantos particulares.

Pero hay más aún; en otro concepto con esta disposición, facilita el señor Ministro aunque no sea más que indirectamente, la comisión de un sinnúmero de actos vergonzosos, bacanales, saturnales y otros excesos del mismo jaez a que se entrega durante estos días la gente de mundo.

¿Pensar que esto ha sido hecho por un ministro de un Estado que se llama católico? ¿Hay aún gente a quien no se le cae la venda de sus ojos?... ¡Si serán ciegos de nacimiento!

Documentos históricos

Dos cartas escritas por la señorita J. Pastos a una amiga suya, durante el tercer sitio de Gerona, en Marzo y Junio de 1809.

PRIMERA CARTA

Gerona 11 de Mayo de 1809

Querida amiga: He recibido la tuya con la mayor satisfacción y me alegro de hacerte cargo de mis reflexiones, tomando paciencia en los trabajos que Dios envía. Nosotros hemos sufrido ya las grandes incomodidades, de dos sitios y ahora vamos a pasar el tercero.

Si, amiga mía, ya hace cuatro días desde el jardín les vemos acercarse perfectamente, y hacer sus baterías. Esta noche creemos empezará a regar las bombas y granadas, y según dicen, no quieren contentarse con pocas, pues tienen prevenidas por ahora eua-

tro mil de las primeras y seis mil de las segundas; en fin, será lo que Dios quiera. San Narciso no creo nos abandone, ni el cuartel (1) general tampoco es regular mire con indiferencia padecer esta ciudad, y así no dudamos acudirán todos a nuestro socorro; pero siempre padeceremos y el que caiga, caiga. Lo peor es que apenas hay guarnición dentro de la plaza tan siquiera, de modo que tropa y paisanos están siempre de plantón como mi primo Blas (2) que hace cinco noches no duerme y de día no para; pero todos trabajan con gusto y si conviene las mugeres subiremos a la muralla. La poca tropa que tenemos, se luce: el regimiento de Ultonia salió el otro día y 400 hombres se presentaron frente de dos mil, matándoles e hiriendoles muchísima gente, haciéndoles dexar la posición que habían tomado. La caballería de San Narciso también se porta perfectamente, pero la lástima es, que es poca.

Adios, amiga, encomiéndame a Dios y ten presente a esta tu amiga que te quiere de corazón y tal vez ésta será la última carta que verás mía. Así debemos pensar los sitiados, pues tenemos la vida muy expuesta; pero valor, y venga lo que viniere, pues nadie se muere hasta que se le cumple el plazo. —Tuya de corazón.—J. Pastos.

P. D. Desde mi cuarto veo los malditos que trabajan una batería. La plaza les tira bastante y aunque no puede impedir el trabajo, no deja de incomodarlos.

SEGUNDA CARTA (3)

Gerona 16 de Junio de 1809.

Amiga mía: son las 9 de la noche y hace una hora que estamos con quietud después de tres días de no cesar el bombardeo ni un momento. No puedo darte una idea de los horrores que ha causado y causa. Son once los morteros que tienen y por consiguiente muy amenado van al aire once bombas, y en los intermedios van una, dos, y a veces más. Alrededor de nuestra casa han caído más de 40, pues como tenemos la Catedral frente y ellos se ceñan tanto en los santuarios, tienen contra ese puesto su dirección; pero Dios nos ayuda, pues no obstante haber caído seis en la Catedral, no ha pasado más que una; y aunque mató nueve entre mugeres y niños y algunos heridos, es esto poco en comparación de la gente que había en la iglesia. Todos los artilleros dicen que no puede haber un bombardeo más cruel, pues a más de tirar desafortadamente y ser las bombas de 12 y 14 pulgadas, tienen la gracia de ponerles mixtos incendiarios, de modo que muy amenado se pega fuego. Ayer hubo dos grandes delante de casa y el hospital del Rey arde desde anteayer mañana; pero pudieron salvarse los heridos y enfermos. Las casas están casi todas arruinadas; pero a pesar de todo, te aturdirías de ver la gente, y en particular mugeres, pasearse por la calles, estarse en las puertas de las casas y sortear las bombas riéndose de ellas; ni las atemorizan las desgracias que ven; de modo que no hay militar que no quede asombrado de esta valiente ciudad.

(1) Se conserva la ortografía del original propio de la época.
(2) Don Blas de Castelly, subteniente de Ultonia.
(3) Esta carta se publicó en la Gaceta de Sevilla con un juicio muy encomiástico y, más tarde, en el Diario de Gerona de 23 de Julio de aquel año.

dad. Los gabachos creen atemorizarnos pero se engañan; pues las bombas a quien ofenden más es a las mugeres y nosotras, aunque contribuímos, no somos los que hemos de defender la plaza; y así es que todo el mundo desea morir de un balazo, o quedar sepultado entre las ruinas, antes que vernos en poder de nuestros viles enemigos.

Las pobres torres (4) están casi destruidas y ya más bien las defienden con parapetos de carne que con fagnas pues nada basta al cruel fuego que los bárbaros les hacen; pero en fin, veremos si podrán defenderse hasta todo mañana. Lo más cruel es de dos baterías que están concluyendo para batir de recio la plaza en brecha; y esto si que es peor, pues nos puede fatigar el espíritu completamente.

Vuelven a andar los confites al aire a toda priesa y así dejó la pluma al toque de la campana y... a la madriguera como los conejos. En casa por ahora no ha caído más que una y no ha hecho mucho daño, y personal a nadie, gracias a nuestro Protector. Estamos haciendo saquillos y cartuchos continuamente: lo uno defenderá a nosotros y lo otro ofenderá a ellos. Parece han abandonado este infeliz pueblo; pero no por eso se desalienta, pues aunque se llegue a perder, que sucederá si no vienen socorros, con todo muchos de ellos habrán perecido y nosotros yano lo veremos, pues antes preferimos morir o hacernos matar.

Tu dirás amiga mía, que muy despacio estoy apesar de las bombas; pero como está ahora nuestra vida tan expuesta, quizá será esta la última que recibirás mía. Hasta ahora tenemos recibidas 1300 bombas y no quieren recibir todavía, pues siguen enviándolas.

Adios, querida de mi alma, ruega al Señor por nosotros, y aunque sepas que la amiga haya muerto, consuélate, que si acaso este debe ser mi destino, lo preferiré con todo a la perpetua esclavitud, quedando tuya esta amiga que te desea salud y vida para ver fuera de España a esa vil canalla.—Tu amiga.—J. de Pastos.

Gerona 17.—Querida de mi alma: son las diez de la mañana y acaba de llegar nuestra valiente gente que ha salido en número de 500 hombres a destruir la batería que acaban de construir para batirnos en brecha. (5) Ha sido casi tenacidad el salir, pero era preciso y han conseguido su fin matando horror de gabachos; y aunque nosotros hemos tenido alguna pérdida, ha sido nada en comparación de la suya. Estoy algo trastornada. El artillero de quien te hablé en mi penúltima, murió antes de ayer: mucho lo he sentido. El fuego de esta mañana ha sido vivísimo; desde las ventanas de mi casa lo mirábamos y parecía el juicio; pero los bárbaros se desquitaban tirándonos lluvia de bombas, de modo que desde anoche han tirado ciento y tantas.

Dicen que tenemos el socorro cerca; Dios lo quiera.

(4) Se refiere a las torres de San Luis San Narciso y San Daniel, obras avanzadas del castillo de Montjuich por la parte de Sarriá, Campdurá y S. Daniel, cuyas ruinas existen todavía. Estas torres fueron las primeras que batieron los franceses para batir después el castillo como llave de la posición.

(5) Esta batería la construían en el barrio de Pedret sobre la misma carretera de Sarriá y muy cerca de las ruinas de la iglesia del Pilar Viejo que aún existen.

De dentro y fuera de España

(Información)

AGENCIAS DEL BLOQUE.—PATRIOTERIAS DE MORET.—EL SEÑOR DE LOUAIZÁN.—RIGODÓN.—MAURO.—MORETISTA.

No merece el bloque una plumada; lo que le hace falta es tierra para tapar su ridículo; pues ya es axioma que el «muerto al hoyo y el jefe de los liberales al bollo» pero don Melquiades que salió maralmente descalabrado por su empeño, en Toledo y en Oviedo y en todas partes; terne que terne no escarmienta, y amenaza a las resoluciones y fieros males a los del *trust* y a cuantos le empujaron que si no le ayudan, vira en redondo y se vuelve a sus tiendas de campaña. No sucederá tal, pues lo que intenta don Melquiades es ir hacia adelante, no precisamente, con el lastre del bloque, sino con la ambición y la vista hacia la consecución de su fin, la cartera ministerial.

—Pero Moret, el que a la mañana dice que si, y al día siguiente dice que no, en inteligencia con Maura, o embajador de más arriba, va al Congreso, y cuando don Melquiades Alvarez, y los suyos, esperarían que consecuentemente con el plan de los del bloque declararían la guerra sin cuartel a Manra, al partido conservador y a todos los proyectos de éste, se encuentran con que el jefe de los liberales hace el caído gordo a sus enemigos, arria banderas de fiera deponer actitudes y con frases de patrioterio, fiambres en los que nadie puede creer, deshace en un momento las aparatosas nubes de estío que la prensa, de «Imparcial» para abajo—y los bloquistas de Romanones para arriba,—habían ido formando en la mal llamada admóstera anticlerical y contra el proyecto de Administración.

—El señor de Louaizán felicita a Moret por su cambio de actitud, y por sus frases patrióticas después de aquella interrupción por lo de las *esobor* días, y la prensa conservadora que el día anterior desautorizaban a don Segis como gobernante; estadista y hasta como patriota le mimaba ahora y los ditirambos son tan extremados, que a nosotros tan distanciados de unos y otros nos hace reír de buena gana el cambio de frente de esos perros que sin cambio de collares se tratan como si fuesen de una misma familia, y fuesen verdad del patriotismo y el sacrificio de todos por España. Y esto, conseguido por Moret en un día y en un solo discurso como si las obras nada dijiesen de él,—de Meco, y de cuantos ministeriales han sido desde 1893.

—Moret debió entender, o alguien desde arriba tal vez se lo daría a entender, que con el bloque por un lado y con su oposición al proyecto de Administración por otro el poder se iba alejando de sus manos y sin duda que en el baile de tales oposiciones acordaron con Maura ir juntos de pareja en el rigodón y con zalamerías propias del caso pactaron ceder en la oposición y abrirle el otro el portillo del comedero. Maura consiguió la aprobación rápida de su obsesionado proyecto y Moret la esperanza de acabar con el ostracismo propio y de los que sin turrón se le desbandarían.

ENTENTE FRANCO-ALEMANA.—VIAJE Y ENTREVISTA REGIOS.

En niño con zapatitos nuevos está

convertida la prensa francesa estos días. La fuerza del gobierno alemán fue el coco del de Francia y así no es extraño que habiendo desistido aquel de hacer política en Marruecos lo celebre éste con palmadas de júbilo, y todas las agencias informativas se convierten en voceros del convenio establecido entre ambas naciones. Más nosotros desconfiados como Jaurés que interpeló al gobierno parisiense preguntamos qué dice el Convenio?

En su fondo no dice otra cosa sino que Alemania deja libre a Francia en su política Marroquí militar ó lo que sea, y que ella solo intenta en Africa una política comercial. De lo cual resulta que Alemania su preferencia en los Tratados nuevos que puedan hacerse desarrollará en Marruecos su comercio, introducirá sus artículos explotará las industrias que le convengan, y como que el comercio alemán puede competir de sobras con el francés, éste país podrá vanagloriarse de una par presente y solo en lo que se refiere con Marruecos con Alemania, pero esta nación obtendrá los beneficios económicos, los que con el tiempo a más de la riqueza material le han de hacer preponderante y mantenerle en un trato directo y continuo con los Africanos. ¿Qué más quería Alemania, ni qué más puede desear un país dentro de otro que la preponderancia comercial? ¿Y España que pito toca en esta cuestión?

—No son pocos también los cálculos que se hacen sobre el alcance que pueda tener la visita del Rey de Inglaterra a su sobrino el Emperador de Alemania quien supone que los dos colosos militares europeos en sus brindis han hecho una alianza para el equilibrio de los Estados: quien que solo fue visita de tío a sobrino, visita familiar; quien que algún asunto reservado de estado les ha puesto al habla para lo futuro, lo que es cierto es que si los pueblos desean la paz entre ellos, no lo es menos que los gobernantes antes perderían y pierden trozos de territorio que no que se altere la buena gestión y se pierdan los principios... y los postres.

A. SOLITARIO DE MALTA.

Correspondencias

DESDE CUBELLS.

Después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos ha pasado a mejor vida el virtuoso Economo de beneficio de esta villa y distinguido amigo nuestro Rdo. D. José Molleví.

La nota predominante y más simpática de su vida fue su tierna devoción a la madre, María Santísima, habiéndola consagrado con sus economías un precioso altar en la iglesia de la Virgen del Castell bajo la cariñosa advocación de la Madre del Amor Hermoso, fundado un novenario en honor suyo y dirigido, finalmente, la Corte de Maria.

El día de su defunción la iglesia celebrada por primera vez en España la aparición de la Inmaculada a Lourdes.

El entierro y funerales fueron muy concurridos, asistiendo la Rda. Comunidad de esta villa y los Rdos. Curas de la Torre de Fluviá, Rubió, Alós, Foradada, Mongay, Asentin y Camarasa.

El corresponsal,

Crónica barcelonina

Estamos de enhorabuena en esta que tiene fama bien ganada de archivo de la cortesía.

Para que se vea hasta qué punto llega la desmoralización de ciertas clases y el imperio de que gozan en nuestro país ciertas compañías extranjeras voy á referir un caso que sucedió á un amigo nuestro.

Iba en un tranvía de la Anónima y para satisfacer el importe del pasaje entregó al cobrador una peseta; examinóla éste y le preguntó si llevaba otra pues aquella «aunque era perfectamente legítima sin embargo tenía una raya y la compañía no les acepta las monedas señaladas». Contestó nuestro amigo que no llevaba otra y que no tenía suelto, pero que no le apura esto por cuanto siendo la peseta perfectamente legítima según confesión del propio cobrador, tenía obligación de aceptarla. El fulanita repuso, echando la peseta en su bolsa, que si no le daba otra moneda en vez de aquella no le devolvería el cambio.

¿Se ha visto mayor desahogo? Con todo, el caballero en cuestión, aun cuando sabe perfectamente que el Código Penal castiga al que no admite una moneda legítima, para no armar bulla tomó la coza del cobrador pacientemente mas he ahí que al poco rato y contra lo que él pensaba se encontró en el bolsillo una moneda de á diez céntimos.

Carlistas:

No falteis á la Asamblea

y se la ofreció al bizarro conductor el cual por toda satisfacción á su mal comportamiento le dijo groseramente: ahora aguardese, primero es el coche que usted.

¿Qué tal? Por una parte la falta crasísima de educación en el empleado, y por otra la autoridad (?) de una compañía extranjera para rechazar la moneda legítima española.

Y adviértese que las compañías de tranvías de ésta son una especialidad en tener empleados faltos de la más elemental cultura. Claro que hay sus excepciones, pero son contadas. No hay día en que no pase un suceso u otro por el estilo del relatado. Se trata al pasajero peor que á una mercancía y esto que la única razón de ser de los tranvías estriba en los pasajeros, pero, no importa.

Los coches están convertidos en un código penal tranviario, por todas partes órdenes y más órdenes y la penita correspondiente y para fin de fiesta la necesidad en que nos ponen de pedir al Gobierno se sirva acuñar una moneda especial para pagar á estas empresas extranjeras que sobre vivir de lo que nosotros les damos y ejecutar la célebre penetración pacífica, nos abruman con sus arrogancias.

De propósito no hablo del empeño y cuidado que ponen en asegurar nuestra vida, pues las roturas de los cables de trabajo están á la orden del día y si alguno recibe una caricia que se divierta con su suerte.

En fin, por algo los firmantes del tratado de París sacan á relucir el bú del separatismo; siquiera con esta frase adecuadísima expresión de lo que ellos hicieron, intentan distraernos del desamparo en que nos encontramos frente á las poderosas y favorecidísimas empresas de extranjeros.

Es pues que hablé de penetración pacífica, téngase en cuenta que ésta va *in crescendo*; tan es así que ya hemos adquirido una banda de «apaches» que seguramente intentará poner en práctica en ésta las civilizadas operaciones que usan sus hermanos en París.

Un periódico denunció la entrada de tales alimañas, pero la negó el Gobernador civil, con todo volvió á insistir el

tal periódico del cual lo tomo y añadía que daba la noticia al público, no al gobernador porque éste había manifestado no extirpar la banda de cañes. De todas maneras no creo que de permanecer en éstos los tales franchutes se atrevan á emplear por mucho tiempo los procedimientos de que se valen en París de Francia pues sé positivamente que se cansarían por completo de tales medios á la primera intentona.

Corre el humor de que «El Diario de Barcelona» (á) Brusí ja no es Brusí; que ha cambiado de dueño. Lo que sí puedo afirmar es que ahora publica ¡¡¡tres!!! ediciones diarias.

He oído decir á algún médico que ciertas enfermedades consecutivas producen poco antes de causar la muerte una reacción extraordinaria y un asombroso aumento de fuerzas. Quizás no anden tan descaminados los galenos que así opinan por cuanto los catalanes solemos decir á la vista de un enfermo grave que parece sano de momento y rápidamente «Te la revifalle de la mort».

En cuanto á política reina en ésta una calma octaviana; todo el mundo está muy campechano.

Hasta que venga don Segismundo á echarnos un gazpacho de los suyos; pero por ahora no hay cuidado que tal suceda pues si los conservadores con todo y estar en el poder cuentan en la Condal escasísimas amistades, los liberales cuentan con muchísimas menos á no ser la que les deben las hordas de Alejandro en justa correspondencia...

¿No es verdad, don Alvaro? Vaya que no lo niegue el condesito defectuoso que si no le hablaría yo de cierto telegrama que en cierta ocasión se mandó á cierto sujeto por determinada persona... y cuyas consecuencias hicieron tirar una plancha monumental á cierto individuo que si mal no recuerdo, y creo no recordar mal, regó sus venerables barbas con unas lágrimas de vergüenza y de despecho.

Cuantos conflictos puede armar una voluntad perversita guiada por un entendimiento torpe.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En la casa solariega de la familia de Pol en Monfullá, falleció el miércoles por la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la anciana Señora D.^a Joaquina de Pol y Jenové, tía de nuestro distinguido correligionario don Narciso de Pol.

Esta mañana tendrá lugar el entierro en el indicado pueblo cuyo vecindario ha sentido vivamente la pérdida de tan virtuosa señora.

Reciba la respetable familia de Pol nuestro más sentido pésame y rogamos á nuestros lectores rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la difunta.

Durante los días 26, 27 y 28, la ciudad de Valls celebrará solemnes fiestas conmemorativas del Centenario de la batalla del Pont de Gay. Hemos recibido el programa anunciador de dichas fiestas que resulta muy ameno y eminentemente religioso.

Se han impuesto 50 pesetas de multa y obligado al pago del doble de los derechos, al dueño da dos cerdos que fueron sacrificados clandestinamente en la calle de Vista Alegre.

■ *Placas alegóricas de la Guerra de la Independencia—Imitación bronce, plata, cobre, oro etc. á pesetas 2'50.—Pintadas al oleo pesetas 4.—*

Al salir del baile que se había celebrado en la noche del pasado domingo en la Colonia de Bonmati, tuvieron una disputa varios jóvenes de dicha Colo-

nia y varios de Vilanna por cuestión de la cuota que debía pagarse para bailar.

A las 7 de la tarde del lunes se hallaban los de Vilanna en la carretera frente á la estación de Bonmati, y al ver llegar á los de la Colonia, disparáronles 6 ó 7 tiros, hiriendo gravemente á José Puig Pujol, de 14 años que iba detrás de ellos, huyendo después al campo y se presentaron al cabo del somalén de su pueblo, quien junto con los revolvers que usaban, los ha puesto á disposición del Sr. Juez de Bescanó.

D. Alfonso ha tenido á bien disponer que no procede por ahora acceder á la petición formulada por el Alcalde y Presidente de la Cámara de Comercio de Palamós solicitando que se prolongue el dique de abrigo del puerto de aquella villa hasta alcanzar una longitud de mil metros, sin perjuicio de que si mas adelante, las necesidades del Comercio y de la Navegación, hicieran necesaria la ampliación del puerto á juicio de la Jefatura de Obras Públicas de esa provincia se redacte el oportuno proyecto para ser remitido á la Superioridad.

Se ha celebrado en Figueras un Consejo de guerra para juzgar al carabiniere de la Comandancia de esta provincia J. D. P. acusado del delito de estafa.

Como en años anteriores el *Centro Moral* y la *Juventud Tradicionalista* de esta ciudad, tratan de organizar el hermoso ejercicio del *Via-Crucis* al Calvario en las tardes de los domingos de Cuaresma.

La Vasconia, Seguros contra incendios.—J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.^o—Gerona.

Anteayer tuvo lugar en el Teatro Principal la función teatral organizada para recaudar fondos con destino á las fiestas del Centenario.

Se pusieron en escena las siguientes obras: *Entre doctores* en la que tomaron parte las señoritas Barrios y Pinet y los señores Medrano, Audouard, Nava y Rodríguez.

Pobre porfiado, desempeñada por la señorita Marta Grau y los señores Valbuena y Medrano.

Finalmente se representó *Marina*. La ejecución de estas obras fué esmeradísima tributándose á los actores merecidísimos aplausos.

En la última se pudo apreciar una labor acabada por parte de todos, siendo de notar el ajuste y exquisita afinación de los coros de ambos sexos. La señorita Billón muy acertada en su importante papel de *Marina*. El señor Valibé, muy bien en su parte de canto; en el decir, se le ve que no es su fuerte la escena, ni el castellano.

Merece especialísima mención la señorita Marta Grau quien en *Pobre porfiado*, se reveló una artista de cuerpo entero. Merecidísimos son los unánimes elogios que se tributaron á la señorita Grau, á los que juntamos el nuestro más cumplido.

El Teatro estaba bastante concurrido no tanto como en la anterior función.

Al final de *Marina* fué llamado á escena el Maestro señor Oliva.

En conjunto una escogida velada. Muy bien por los organizadores.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS: en la iglesia del Mercadal.

SANTORAL

El tránsito de San Gabino, presbítero y mártir, hermano de San Cayo, Papa, en Roma, el cual despues de haber sido atormentado mucho tiempo en la cárcel, por orden de Diocleciano, con una preciosa muerte adquirió los eternos goces del Paraíso.

Los santos mártires Publio, Juliana, Marcelo y otros, en Africa.

La conmemoración de los santos monges y otros mártires, en Palestina, los cuales fueron cruelmente muertos por los sarracenos, defendiendo la fé católica, en tiempo del duque Aleundaro.

San Zambas, obispo en Jerusalem.

San Auxilio, obispo, en la ciudad de Sales.

San Barbato, obispo, en Benevento, celebre en santidad, el cual convirtió á la fé católica á los longobardos con su capitán.

Sección telegráfica

Madrid, 18

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Decretos de Marina y Gobernación firmados ayer.

Nombrando á don Fernández López Monés, vocal del tribunal de oposiciones al cuerpo de vigilantes de prisiones.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al coronel de ingenieros don Pedro Vives Vich.

Disponiendo la devolución de las 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar, á Miguel Vilardebó y Figueras, vecino de Sarriá.

Disponiendo que los jueces y tribunales de todas las jurisdicciones comuniquen al ministerio de la Gobernación la fecha en que los requerimientos hechos por la «Gaceta» hayan de dejar de surtir efectos para la presentación de los interesados.

Modelo á que han de ajustarse los jueces en los requerimientos de emplazamientos, etc.

Escalafón de profesores numerarios en 1.^o de enero de 1908 de las Escuelas de Artes é Industrias de España.

Anunciando á oposición libre una plaza de profesor en la Normal de Maestras de Badajoz.

Disponiendo que el Real Consejo de Sanidad y otros Centros emitan informe respecto de las precauciones sanitarias en las escuelas de primera enseñanza.

Altas y bajas del escalafón de los catedráticos de las Universidades de España.

Nombrando el tribunal de oposiciones á auxiliares de Ciencias en las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Oviedo. Presidente, don José Andrés Irueste; vocales: don José María Villafaña, don Luis Octavio de Toledo, don Luis Cello Giménez Orruela, don Miguel Marzal, don José Ruiz y Casas y don Guillermo Sáez.

Programa para los premios de 1909 y 1910 de la Real Academia de Medicina, sobre los siguientes temas: «Colapso cardíaco; su patogenia, terapéutica y profilaxis» y «Debe emplearse la lactancia artificial; la leche esterilizada ó la cruda? crítico de las ventajas é inconvenientes de una y otra».

Anuncio de otros premios de disposiciones testamentarias.

Cuidado con D. Benito

En la conferencia que el catedrático de la Universidad de Barcelona don Lorenzo de Benito ha dado en el Ateneo de Madrid sobre el «Problema catalán y la lengua catalana», se ha ocupado de la lengua catalana como medio de difusión en la Prensa, en el comercio, en el teatro, etcétera, y ha censurado á los que hablan de la superioridad filosófica de Cataluña, considerándolo como tendencia separatista.

Al hablar del Congreso internacional de la Lengua Catalana celebrado en 1906, ha dicho que en este Congreso latió el odio á Castilla, principalmente en el discurso de Alcover, y que á medida que se quiere catalanizar el lenguaje en Cataluña, lo que se consigue es castellanizarlo.

Concluyó manifestando que la lengua catalana es digna de respeto, pero debe servir de lazo y no de discordia entre los españoles.

Trenes Asaltados

Cerca de la estación de Coca (Sevilla) dos enmascarados ataron en un coche del tren á un viajero que iba á Pontevedra en el correo de Galicia.

Le hirieron con los puñales y le robaron la cartera con 125 pesetas, el reloj y la cadena.

Luego se arrojaron á la vía.

—En el expreso de Hendaya también los ladrones se llevaron el malefín de una señora creyendo que contenía alhajas y dinero, pero sólo llevaba objetos de uso.

Gestiones del Sr. Maristany.

Se ha recibido la noticia de que, gracias á las gestiones del presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, señor Maristany, el Banco Español del Río de la Plata ha accedido á establecer una sucursal en España.

Archiducos aeronautas

Dos pilotos de regia estirpe: los archiducos José Fernando y Enrique Fernando de Austria, han realizado una notable ascensión, estableciendo con ella un *record*, el de la travesía de los Alpes Centrales.

A bordo de su globo libre «Salzburg» salieron de Innsbruck franquendo la cadena septentrional de los Alpes Centrales (Karwendel Gebirge), por encima del pico de Betteluruf: cuya altura es de 2,725 metros sobre el nivel del mar.

Los archiducos *recordmen* descendieron sin novedad próximos á la frontera bávara, cerca de Scharnitz.

Firma de Gobernación

Concediendo franquicia postal y telegráfica á los jueces municipales para dar cuenta al ministro de la Gobernación de los fallecimientos que ocurran de fiebre tifoidea, tífus exantemático, viruela, difteria, peste bubónica, cólera asiático y fiebre amarilla.

Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad de esta Corte á don Carlos Prats.

Consejo de Ministros

Según manifestaciones hechas por los ministros al salir del Consejo celebrado en Palacio, la reunión ha carecido de importancia, durando sólo una hora.

El señor Maura ha hecho el acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior, fijándose en la cuestión de Oriente y en el reciente viaje de D. Alfonso á Portugal.

Después casi todos los ministros han puesto decretos á la firma del rey.

El ministro de Estado ha dicho que en breve irá á Fez la embajada española.

Después del Consejo han cumplimentado á don Alfonso los representantes de las Diputaciones vascas.

Denuncia contra un abogado.

En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra un abogado, á quien acusa una señora de haber entregado por mil pesetas unos documentos y carta para un pleito que le había encargado contra un rico industrial madrileño, de quien tenía un hijo natural.

Hermoso acto de compañerismo.

Los alumnos internos del Hospital general que asisten á su compañero contagiado del tífus por haber asistido

Imprenta y Librería del Carmen

R. Mundet y C.^a

20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Variado surtido de postales y venta de las mismas al por mayor y rep-tall.—Semanalmente se reciben modelos distintos.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *El Tradicionalista*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Paz Social*, *Le Pelerin*, *iCu-Cut*, *iPatufet*, *La Lectura Dominical*.

Obras recientemente publicadas: *Los Cruzados de la causa (La Guerra Carlista)* por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50.

Les Rondalles Catalanes, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Munat. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3; encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmenes I y II. Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guiu, Ph.D., abogado de los Tribunales del Reino. Arrepreste de la *Metropolitana de Zaragoza*. Obra, completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica. Publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular. Se admiten suscripciones. Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Obras importantes: *El Modernismo*. (Su posición respecto a la Ciencia. Su Condenación por el Papa Pío X.) C. Mercier.

Biblioteca de la Mujer Cristiana. I *El libro de S. Esposa*. II *El libro del Ama de Casa*. Ptas. 2 cada tomo.

Biblioteca «Religión y Cultura» *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons. *La Caridad Sacerdotal*. Cada tomo 3 pesetas rústica y 5 encuadernado.

La Cuestión Social, por el P. Bierdelack S. J. traducida por el P. Madariaga. Pesetas 3.

El Arte de Vivir. Por el P. Weiss. Ptas. 6.

El Protestantismo y la Revolución Cosmopolita, por el Dr. J. Comella. Pesetas, 1'50.



Esquelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida, é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositorio: Banco de España.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DE TODAS CLASES DE
DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE
Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos
Fábrica y despacho: Rutlla, 34.—GERONA.

La Previsión Pecuaria
Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda
Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bel-lloch, 2, 2.º, 1.º.

Juan Juanola-Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

La Calvicie y enferme Cuero Cabelludo
so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Unica Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xufra.—No se vende en Perfumerías.

HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio)
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA
á cargo de Don Juan Nicolazi
Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.
Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telegráfica diaria con Madrid.

El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción:

Por trimestre ptas 4

Por anualidades „ 15

Anuncios:

Precios según tarifa.

Pídanse tarifas que se mandan gratis

Indudablemente se había descubierto todo ó parte y la Justicia, andaba por medio. Abad había «ganado tierra» como suele decirse y he aquí explicada la presencia de Berta en Játiva, protegida y amparada por la Autoridad como lo demuestra la compañía de D.ª Elvira.

Sin embargo prosiguió el camino.....

Sentía necesidad de comer algo y se encaminó hacia la taberna del *Musol*; lugar el más retirado de la población y menos concurrido.

Una vez en la calle preguntó, por vía de disimulo, donde encontraría una casa que le dieran de comer.

La persona preguntada le condujo hasta el interior de la taberna y lo dejó sentado en un banco.

El tabernero, diligente, le preguntó que quería tomar.

—¿Que tenéis para cenar?

—Aquí no se cena, se bebe, pero si queréis tomar alimento, no hay inconveniente, puedo servirlos algo de mi cena. ¡Eh! se entiende, si tenéis cuartos y el día os ha ido bien; tengo arroz viudo con judías y nabos que ha quedado de medio día, una sardina asada, pan y buen vino, eso sí.

La cena cuyo menú conocemos le fue puesta sobre la mugrienta mesa, y Andrés comió con un apetito tal que encantó al tabernero.

—Se conoce que traéis gazuza.

Si, hace tres días que no como de caliente y por esos caminos solo me he alimentado de mendrugos recogidos en las alquerías.

—¿Venís de muy lejos?

—De Valencia y voy á Alicante donde tengo un pariente que me recogerá. Andrés añadió este final en evitación de más pregunta.

No bien había terminado de cenar, entraron en la taberna dos parroquianos que son ya conocidos de nuestros lectores como veremos por el diálogo que sostuvieron.

Tomaron asiento en un rincón y pidieron una *micheta del vell* que les fue servido en el acto.

Después de vaciarla en un par de tragos, pidieron otra y apoyando los codos sobre la mesa, dirigieron una mirada al ciego que no estaba lejos y le preguntaron al tabernero quién era aquel individuo, si lo conocía, á lo que contestó:

—Es un mendigo forastero, ciego por añadidura, que ha pedido comer algo.

—Bueno, si es así, no hay cuidado, vamos á la nuestra.

El tabernero se retiró prudentemente, y ellos continuaron de esta manera:

—Tengo el corazón más negro que los tizones del Infierno. Me daría de puñaladas con el mismo Lucifer.

—Espícate de una vez y sin preámbulos. ¿Que hay de nuevo? ¿Que ocurre?

—Pues, que estamos perdidos.

—¿Como? ¿Que dices?

—Que es necesario largarnos de esta tierra; yo me voy á Cataluña, Navarra, á cualquier parte, lejos, donde haya guerra; allí hay rio revuelto y si me matan que me entierren; tú aligeras también porque peligras.

¡Bienaventurados los que tienen la permisión de poder elevar su espíritu hasta las Regiones del Empireo!

Olvidarse del ser material, por un momento, paralizándolo, aparentemente la vida y poniendo en actividad el espíritu, resulta el éxtasis.

La Bernardeta es un ejemplo innegable, evidente é irrefutable de estos éxtasis, de estos arrobamientos.

¿Oraba simplemente en la cueva de Lourdes? No es de suponer á su edad.

¿Pedía, imploraba, suplicaba? No es de creer, no lo ha manifestado.

Un algo desconocido, cuya presencia adivinaba en el interior de aquella privilegiada Cueva, la fascinaba. Una fuerza irresistible la conducía allí y allí quedaba sumido en místico arrobamiento, que le producía la deslumbrante visión de María Inmaculada.

Misterio profundo ante el que debemos humillarnos confesando nuestra impotencia para comprenderlo y con credulidad ó sin ella aceptarlo.

No nos lo ha transmitido la tradición verbal ni escrita. No ha sido el hecho producto de fantasías místicas de almas timoratas educadas en la beatitud.

Miliones de testigos presenciales existen todavía que pueden dar fé.

Creámos pues, y volvamos á nuestro Andrés.

Quedó después de las primeras súplicas en un estado excepcional que nunca habia experimentado.

Su fé le espiritualizó, sin darse cuenta, y perdiendo la noción del tiempo nunca después pudo recordar el lapso de tiempo transcurrido—sintió una especie de adormecimiento un transporte inefable que jamás olvidó.

Volvió el rostro hacia una de las capillas y vió un confesonario; junto á él un penitente que terminaba la confesión.

Por un impulso, sentido de repente, se levantó y postrado á los pies del anciano sacerdote, que ocupaba dicho confesonario, le comunicó todas sus culpas, sin omitir detalle de su pasado y los proyectos que abrigaba pidiendo el perdón que necesitaba y consejo para mejor obrar.

La Virgen de los Desamparados cuya protección acababa de impetrar, dispuso á no dudar, que acertara encontrar aquel bondadoso anciano, quien percatado de la difícil situación en que se encontraba su penitente le ofreció todo su apoyo; le llevó á su casa donde le obligó á quedarse, permanciendo oculto los días que necesitara; le facilitó papel y pluma para que escribiera la carta anónima que nos es conocida.

Por su conducto se enteró de que D.ª Elvira y Berta iban á salir de la capital en dirección á Játiva, noticia que le facilitó la Madre Superiora del convento de las Hermanas de la caridad y con este motivo Andrés prosiguió su camino y providencialmente llevo con oportunidad á prestar un gran servicio á Berta; pues no creo necesario decir, por que á la perspicacia de mis pacientes lectores no se les habrá escapado, que el ciego mendigo era Andrés, quién calculando que si se descubrirá á su señorita, ésta, no podría contener la alegría y le delataría, llamando la atención del cochoero que al fin no sabía que clase de persona pudiera ser y adoptó guardar el incógnito.